

RESOLUCIÓN NÚMERO 535

Por medio de la cual se nombra la nueva Comisión Nacional de Jueces de la Federación de Arqueros de Colombia

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DE ARQUEROS DE COLOMBIA “FEDEARCO”

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias que le confiere el MINISTERIO DEL DEPORTE, de fomentar y desarrollar la práctica del Tiro con Arco en todas sus modalidades deportivas dentro del ámbito Nacional e internacional y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Federación y conforme a lo dispuesto en el Artículo 21 del Decreto Ley 1228 de 1995, que estipula que las Federaciones dentro de su estructura deben tener una Comisión de Juzgamiento.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar los nuevos miembros de la Comisión Nacional de Jueces de la Federación de Arqueros de Colombia.

ANA CELINA BUITRAGO C.	C.C. 35.315.943	Juez Continental (Presidente)
OSCAR SALAZAR J.	C.C. 16.684.135	Juez Continental
CRISTIAN TABARES PUERTA	C.C. 94.377.871	Juez Continental

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha y deroga las anteriores resoluciones que hayan nombrado Comisión de Juzgamiento.

ARTICULO TERCERO: COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 30 días del mes de agosto de 2021



MARÍA EMMA GAVIRIA P.
Presidente



SERGIO FONT MILIÁN
Secretario General